



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada

Comité de PROINVERSIÓN en  
Proyectos de Energía e  
Hidrocarburos  
PRO CONECTIVIDAD

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”  
“AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

**Concurso Público Internacional para otorgar en concesión el proyecto:  
“Suministro de Energía para Iquitos”**

**CIRCULAR N° 15**

09 de abril de 2013

El Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Energía e Hidrocarburos - PRO CONECTIVIDAD, comunica que, de acuerdo a lo señalado en el numeral 4 del Anexo 5 (Procedimiento de Cierre) de las Bases del Concurso, el monto de los gastos del proceso que el Adjudicatario deberá rembolsar a PROINVERSIÓN en la fecha de Cierre, será por un total de Doscientos sesenta y cuatro mil quinientos veinticinco y 36/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 264,525.36), incluido el IGV.

Atentamente,



**LUIS ORTIGAS CÚNEO**

Presidente del Comité de PROINVERSIÓN  
en Proyectos de Energía e Hidrocarburos –  
**PRO CONECTIVIDAD**